

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 4547.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre. 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre. 28 rs.

VIERNES 22 DE SETIEMBRE DE 1865.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVI.

## Seccion editorial.

Mi boardilla en Normandia.

Continuacion.

Y por cierto que en el año actual habia sobrado fundamento para mostrar tanto anhelo, porque, en mi sentir, se dispuso con exquisito gusto, y bastante novedad, el decorado de la Plaza de la Concordia y el de las alamedas frondosas y bellos jardines que terminan en el grandioso Arco Triunfal de la Estrella, por no hablaros de la calle de Rivoli, que lucia como una serpiente de fuego de longitud prodigiosa, ni del palacio de las Tulierias, Hotel-Ville y otros muchos sitios que se habian embellecido tambien, aun cuando en menor escala. Figuraos el Obelisco Egipcio de Luxor, revestido desde la base á la cúspide de inflamadas palmas de gas, enlazadas con cifras y atributos, que por intervalos apagaba el viento y la lluvia. La escalinata de la pirámide se veia convertida en un ameno vergel, cuyos cuatro extremos cubiertos de musgo presentaban masas ó pabellones salientes, salpicados de macetones de variadas flores, y en lo mas alto de cada uno pendian de los tallos y las hojas gruesos frutos de varios colores, que eran otros tantos globos de cristal, iluminados interiormente. La grande y principal avenida de los Campos Eliseos se miraba festoneada de guirnalda de los mismos globos, aunque de mayor tamaño, y hasta perderse de vista en el espacio; y los candelabros del alumbrado público, multiplicados para esta solemnidad, servian de puntos de apoyo á los arcos inversos, y coronaban su remate de un grueso y matizado racimo de las propias esferas transparentes, que hacian de la noche oscura y tempestuosa un dia claro para las muchedumbres, ávidas de examinarlo y recorrerlo todo, á despecho del temporal que arreciaba por momentos.

Yo, que conozco ya en algun tanto el carácter singular de este pueblo, me habia lanzado á la calle, arropado hasta los dientes, calzado como para marchar en un lago, y paraguas en ristre, entretanto que el viento no se quiso encargar de arrembarlo. No me engañé en mi juicio, como acabais de notar, pues asistí, cual testigo presencial, y aun tuve que correr, á ejemplo de muchos, para tomar puesto en el pretil del rio bastante mas abajo de los Inválidos; porque el oido y la vista á la vez nos avisaron del primer disparo de los fuegos, apenas dadas las nueve y media, hora fijada para este espectáculo. Y en verdad que la lucha de

los elementos que pugnaban en vano por extinguir el brillo de las mil luces, que surcaron las lejanas tinieblas, irradiando sobre las aguas del Sena y mirándose en ellas como en un espejo claro, no carecia de interés. Tan pronto escuchábamos descargas cerradas de artillería de gran calibre; tan pronto un incommensurable abanico inflamado que remedaba los matices del iris, parecía á nuestros ojos asombrados. Enormes petardos reventaban en mitad de las nubes y de su seno llovía á chorros al parecer oro y azul, y gruesas perlas, y esmeraldas y zafros y topacios. A cada momento nuevas y variadas imágenes fulgentes, primorosas coronas, caprichos mil, sorprendian á la multitud, que pendiente, por decirlo así, de la voluntad del director piro-técnico, solo tenia ojos para rasgar el velo impenetrable de la noche y labios para gritar *abajo los paraguas!* que le estorbaban gozar por completo de la funcion. Por fin, algo despues de las diez y cuarto se disparó el *Gran ramillete*, que es de rigor en este pais, y equivale á nuestro célebre *trueno gordo*, aun cuando no se le parece, pues prefieren los franceses, á mi ver con razon, que el término de los fuegos deje impresionada agradablemente la vista con lo mas bello de la fiesta, en lugar de aturdir la cabeza de los espectadores con el atronador *zambombazo*.

La atmósfera empezaba á ofrecer señales de bonanza, cuando volvíamos la espalda los mas al Arco de la Estrella, y al palacio de la Industria, con deliberado intento de buscar el lecho á tiempo y sazón; pero hé aqui que nuevas maravillas detienen nuestros pasos, y quedamos absortos ante el incendio harto bien simulado de los bosquecillos, que presa de las llamas, á las veces rojas y encendidas, á las veces cárdenas ó amarillentas, subian en remolinados torbellinos por encima de los árboles, de los edificios, de los juegos públicos, de los cercados de flores, amenazando consumirlo todo en poco rato, y mostrando los semblantes, los trajes y las diversas aperturas del pueblo inmenso que se agitaba en la escena, revestido todo de un carácter fantástico. Eran de ver las gentes corriendo de uno á otro lado, con sus caras lividas, en las que la risa causaba espanto. Otras que ocupaban la montaña rusa ó los barcos que por los aires giraban lo mismo que los caballos de palo, parecian demonios ó brujas, y no de teatro.

Acordéme del programa entonces, y que se contaba en él la oportuna aplicacion de las luces de Bengala, que bien distribuidas por la vasta estension de los Campos Eliseos produjeron aquel efecto mágico, el

cual era mas encantador aun en las soberbias fuentes de bronce de la plaza de la Concordia, cuyas aguas iluminadas con variedad de tintas en breve espacio atraian las miradas de cuantos regresábamos á nuestras casas.

El domingo siguiente 20 del pasado corrieron tambien las afamadas de Versailles, en honor del agosto amo; y no sé qué decir á ustedes sobre los objetos que llamaron mas mi atencion; si la combinacion admirable de ricos surtidores que inundaron los inmensos pilones, que esmaltan como lagunas ó caal espejos de bruñida plata las verdes praderas y los deliciosos jardines de aquel renombrado palacio del Gran Rey Luis XIV, ó la abigarrada concurrencia que hormigueaba en torno de la vastisima taza de la fuente de Neptuno, que la cenia como una faja de todos colores, esperando anhelante que dieran en el reloj del Sitio las cinco y media de la tarde, en cuyo momento brotaron como por ensalmo las poderosas corrientes, y se desataron con estruendo horrisono las cataratas por toda la estension de la superficie del lago.

Como buen español que se duele de la indiferencia criminal de nuestros gobiernos, sean progresistas ó conservadores, unionistas ó mederados, permitidme que pase de largo y no os cuente que el museo histórico de que os hablé otra vez, se encuentra hoy tan adelantado, que hasta los últimos sucesos de Italia en que intervinieron las armas francesas se ven ya pintados en grandisimos lienzos, y cerca de ellos pude contemplar los retratos de cuerpo entero y los bustos en mármol, no solo de los mariscales contemporáneos, sino hasta de los brigadieres y aun coroneles que figuraron en primera linea ó derramaron toda su sangre en aquella guerra contra los austriacos.

Se continuará.

## Seccion oficial.

Por real decreto que el 19 publica la Gaceta, se dispone que se aumente el número de vocales de la comision del plan general de ferro-carriles; entrando á formar parte de la misma, D. Facundo Infante, D. Pascual Madoz, D. Fermin Caballero, D. Francisco Luxán, D. Pedro Salaverria, D. Rafael de Bustos y Castilla, marqués de Corvera, y D. Manuel Moreno Lopez, que han desempeñado el cargo de ministros; D. Celestino del Piélagos, director general que ha sido de Obras públicas y vice-presidente de la junta superior facultativa del cuerpo de ingenieros militares; D. Romualdo Lopez Ballesteros, director general de impuestos indirectos; D. Francisco Coello, director ge-

neral de operaciones geográficas; D. Andrés Mondizábal y D. Luis Torres Vildósola, inspectores generales del cuerpo de ingenieros de caminos; D. Indalencio Mateo, director de la escuela especial de Montes, y D. José Monasterio, director de la escuela de minas.

—Enterada S. M. la Reina del espediente instruido por el alcalde de Murviedro á consecuencia de órdenes remitidas por el ministerio de la Gobernacion al gobernador de Valencia con objeto de investigar las razones en que se fundaron los médicos de aquella villa D. Juan Ferrer, D. Antonio Puchol y D. Miguel Galarza, para negarse, á pesar de las órdenes del citado alcalde, á prestar los auxilios facultativos á un presidiario atacado del cólera que se hallaba con otros en el castillo de dicha poblacion, y considerando que los descargos aducidos por los citados médicos son especiosos bajo todos conceptos y no pueden atenuar la grave responsabilidad en que incurrieron, despues de varias consideraciones espuestas por el Consejo de Sanidad, S. M. la Reina se ha servido resolver lo siguiente:

«1.º Que se publique en la Gaceta el desagrado con que por S. M. se ha visto la conducta observada por los médicos de Murviedro D. Juan Ferrer, D. Antonio Puchol y D. Miguel Galarza, los cuales se negaron á dar asistencia facultativa á un presidiario que fué atacado del cólera morbo en el castillo de aquella villa.

2.º Que como consecuencia de tan inhumano proceder se les separe de los empleos y cargos oficiales que dependientes de este ministerio desempeñen, exigiendo al forense D. Miguel Galarza la responsabilidad criminal con arreglo al art. 288 del Código penal, pasándose para estos efectos y los subsiguientes á que hubiere lugar el tanto de culpa á las autoridades judiciales.

Y 3.º Que esta medida se ponga en conocimiento del ministerio de Gracia y Justicia para que resuelva lo que proceda acerca de la separacion del mencionado forense.»

Asimismo ha resuelto S. M. se encargue á los gobernadores de las provincias que hagan publicar esta Real orden en los respectivos Boletines de las mismas.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

Deseando S. M. la Reina que no pasen desapercibidos los servicios que se prestan á la administracion, muy especialmente en momentos críticos y en épocas calamitosas para los pueblos, se ha servido resolver que se den las gracias en su real nombre á los facultativos de medicina D. José Alvarez y Janariz, á don Eulogio Cervera y á D. Antonio Rodríguez Guzman que con la mayor espontaneidad y abnegacion han solicitado que se les destine á las provincias en que se

han presentado enfermedades de carácter coleriforme y á todos aquellos puntos en que puedan ser necesarios los auxilios de la ciencia.

Paralizados se hallan los mercados, pues las transacciones son pocas, no obstante de que muchos frutos estan en baja. En los mercados extranjeros, con corta diferencia, se atraviesa el mismo estado de paralización. Se cree que las lluvias otoñales presten animacion y vuelva el comercio á recibir el impulso que se desea. Los campos esperan el saludable rocío, para que el labrador comience sus trabajos y todo vuelva al curso que la venidera estacion debe abrir.

Tenemos el sentimiento de anunciar el fallecimiento de la esposa del señor Mackona, capitán general de Valencia. Como su primera mujer, que murió tambien del cólera en Toledo, esta distinguida señora ha pagado tambien tributo á esta cruel enfermedad en el Turia.

Ha regresado á Madrid el embajador de Méjico, despues de haber entregado al rey de Portugal el gran collar del Aguila mejicana.

A *La Epoca* le dicen de Méjico que el emperador Maximiliano iba á enviar estas mismas insignias al esposo de nuestra Reina, que hasta ahora solo se ha confiado á los soberanos reinantes en Europa.

El señor arzobispo de Valencia, que hace dias se encontraba indispuerto, ha abandonado ya el lecho, bastante restablecido.

En Málaga se ha prorogado la apertura de los cursos académicos mientras quedan del todo terminadas las cuestiones de temores relativos á la salud pública.

Se ha dispuesto de real orden que los profesores del cuerpo de Sanidad de la armada que existan en la comprension de los departamentos marítimos con real licencia ó en comision que los aleje eventualmente de sus respectivos cargos, se presenten en los departamentos y destinos que les están asignados, quedando sin efecto las licencias temporales que disfrutaban.

Un periódico de Palma de Mallorca publica un artículo de un profesor médico de aquella ciudad, recomendando el uso de la pepsina para curar el cólera, cuyo medicamento está usando con buenos resultados. Según dicho profesor, la dosis para una persona adulta debe ser de diez gramos mezclados en veinte de almidon en una onza de agua azucarada, siguiendo á su administracion una toma mas ó menos regular de caldo, segun el estado del paciente de abatimiento y náuseas. Para los niños la dosis ha sido

la mitad: cada cuatro horas se administra este medicamento.

Pamplona, 18.—En la tarde de ayer se verificó en esta ciudad una reunion de democratas que presidió el Sr. D. Emilio Castelar. En esta reunion reinó el orden mas completo.

Huesca, 18.—Esta noche á las ocho ha regresado á esta capital el gobernador civil que habia salido con objeto de girar una visita á Barbastro.

Se halla hospedado en Madrid en el hotel de Paris desde hace dos dias el gran duque de Mecklemburgo Schwerin, procedente de Biarritz. Dentro de pocos dias se dirigirá á Lisboa. Le acompaña su hermano el príncipe de Renss.

El auditor de guerra del distrito de Valencia, D. José Nuñez de Prado, pasa á desempeñar la auditoría de Granada, y D. José María Geston y Roldan, que la servía, va á desempeñar el mismo cargo á la de Valencia.

Por iniciacion del señor baron de Villa Alardi y con aceptacion del protectorado por parte de personas tan influyentes como los señores marqués de Manzanedo, Mader, Campoamor, y otros, se trata de la formacion de una empresa en la corte que se denominará el *Crédito al trabajo*, la que se propone fomentar y desarrollar los intereses de las clases obreras, facilitando materiales y dinero para que ejecuten sus obras con desahogo. Los que deseen ser socios ó coparticipes podrán obtener el reglamento en las oficinas de la sociedad.

Con el título de *Lo que son los Papas*, ha visto la luz pública un importante y luminoso libro debido á la inteligente pluma del canónigo de Jaca, D. Enrique de Rivera y de Palma. En esta obra que puede considerarse como una historia de las vicisitudes del Pontificado, se hace una brillante y razonada defensa del poder, temporal del Pontífice, examinándolo á la luz de la historia, de la razon y del derecho. Es una obra que viene á aumentar el catálogo de los buenos libros modernos.

SS. AA. RR. los duques de Montpensier regresarán á España tan luego como se verifique el alumbramiento de su augusta hija la infanta doña Isabel, condesa de Paris, que se halla ya próxima al parto.

Se van á hacer algunas modificaciones en el empaquetado del tabaco picado con objeto de conservarlo mejor y mas fresco.

Se ha encargado nuevamente de la direccion general de Estado Mayor, el Sr. Calonge.

En la última semana se han acuñado en la fábrica de moneda de Segovia 37,000 escudos en monedas de cobre de cuartillo de real.

El Sr. Hurtado, dignísimo gobernador de Barcelona, ha cedido su sueldo de un mes á beneficio de los enfermos pobres. Además habia hecho antes cuantiosos donativos á los *restaurants* de obreros. De manera que para esta autoridad es gravoso el desempeño de su alto cargo. Nos complacemos en hacer públicos estos rasgos de desprendimiento y de caridad que muestran el corazón del se-

ñor Hurtado á la altura de su grande inteligencia. Así se sirve al país, así se honra á los gobiernos, así los hombres públicos conquistan el aprecio del pueblo.

**ESTRANJERAS.**

Se han recibido en Madrid las partes telegráficas siguientes.

Paris, 18.—Londres 18.—El «Times» dice que el fin del «feniamismo» era proclamar la república en Irlanda.

El «Morning Post» y el «Times» escitan al gobierno para que obre con la mayor energía.

La parte sensata y pacífica del pueblo irlandés aprueba la conducta observada por el gobierno de Londres contra los conspiradores. Se han hecho numerosos arrestos en Cork. En una proclama se prohíbe que los habitantes de todo el ducado de Cork posean armas.

Dublin, 17 (por la tarde.) En las provincias se han hecho muchas prisiones.

La llegada á Bantury de la flota inglesa ha causado un gran pánico, creyendo que era norte-americana.

Los detenidos han sido conducidos ante los magistrados y acusados de sospecha de alta traicion.

Florenca, 18.—El rey ha recibido esta mañana solemnemente al ministro de España señor Ulloa. Este al entregar sus credenciales, ha manifestado que por las antiguas alianzas entre la familia real de España y la de Saboya y por los intereses comunes de ambas naciones, teniendo estas el mismo origen y las mismas instituciones políticas, puede pronosticarse como muy segura la buena inteligencia que reinará siempre entre los dos países. El rey contestó con frases análogas á las del embajador.

Paris, 18.—Dublin, 17 (por la noche.) Se han hecho muchas prisiones en las provincias.

Londres, 18.—El «Daily Telegraph» atribuye las prisiones verificadas en Irlanda á la noticia de haber llegado á América agentes irlandeses con objeto de enganchar á los soldados federales licenciados.

Trieste, 16.—El gobierno griego ha tomado prestados del Banco romano algunos millones.

Bruselas, 18.—Todo el mundo se ha conmovido aquí con la orden de espulsion expedida contra Mr. Rogeard, no por motivo de la persona, sino del principio, que haria dudosa la hospitalidad en Bélgica.

El nuevo folleto de Mr. Rogeard, que determina su espulsion, se intitula «Pobre Francia.» Dice que el imperio está basado en las siete plagas de las sociedades modernas: el ejército permanente, el clero asalariado, la magistratura inamovible, la administracion centralizada, la policia, la prostitucion y el pauperismo organizado.

La toma de posesion del ducado de Lauemburgo por Prusia se verificará sin ninguna formalidad. Se convocará la Dieta provincial y esta regará al rey que visite su fiel provincia de Lauemburgo.

Las noticias que se tienen de los distritos vinícolas de Francia, anuncian para este año una excelente cosecha.

Las últimas noticias de Haití dicen que los insurrectos han alcanzado algunas

ventajas sobre las tropas del gobierno, y que el presidente Jefferard se habia puesto al frente de estas.

El príncipe Couza ha amnistiado á los complicados en los últimos desórdenes ocurridos en Bucharest.

La policia inglesa ha ocupado en Irlanda la redaccion del periódico «Frich People», órgano de la sociedad secreta de los «Fenians», prendiendo á los empleados y descubriendo, segun se dice, un depósito de armas y papeles donde aparecen los nombres de los jefes de esta sociedad.

Las últimas noticias de los Estados Unidos dicen que cada dia son mas frecuentes las luchas entre blancos y negros, y que en los Estados del Sur los blancos han muerto muchos negros. En el Tennessee oriental los unionistas persiguen á los antiguos partidarios de la separacion, ejerciéndose de una y otra parte sangrientas venganzas.

El «Times» asegura que Inglaterra está decidida á no hacer gasto alguno por conservar su protectorado en el Canadá á no ser que los canadienses hagan los sacrificios necesarios para defender la integridad de su territorio.

La «Europa» de Francfort publica el texto íntegro y oficial de una nota circular del gabinete inglés á todas las potencias marítimas relativamente á la trata de negros que se hace todavía, segun el conde Russell, en grande escala, siendo origen de escandalosas fortunas. Lord Russell formula en su consecuencia las dos proposiciones siguientes:

1.ª Una declaracion firmada por diversas potencias deberá asimilar la trata de negros á la piratería.

2.ª Los gobiernos que se adhieran á esta declaracion deberán proponer á sus Parlamentos respectivos aplicar las penas con que se castiga á los piratas á los súbditos convictos de haber transportado á seres humanos con objeto de tráfico y para emplearlos como esclavos en cualquier pais del mundo que sea.

La Europa duda que el gabinete inglés haya recibido contestacion afirmativa de todas las potencias.

Escriben de Paris que Francia, Inglaterra y Rusia estan de acuerdo en el modo de considerar el tratado de Gastein, que ha puesto término interinamente á la cuestion de los ducados.

El príncipe Napoleon viaja en estos momentos por Italia conservando riguroso incógnito.

Mr. H. Clason, de Manchester, ha dirigido á sus correspondientes y publicado en algunos periódicos extranjeros una circular de bastante importancia para el comercio de todos los países. En ella se consigna que los Estados del Sur desde la violenta abolicion de la esclavitud no pueden producir arriba de 114 millones de balas, y que la produccion con el trabajo libre resultará seguramente mas costosa que cuando cultivaban los esclavos.

El cardenal Merode, ministro de armas del gobierno pontificio, se encuentra enfermo de alguna gravedad, segun escriben de Roma.

**Gaceta.**

—Sigue bien.—El estado sanitario de esta poblacion sigue siendo sumamente satisfactorio. Convendria, sin embargo, que las autoridades tomen precauciones para el caso en que pueda venir algun individuo procedente de algun punto infestado y en el que ya la enfermedad dominante haya empezado á hacer sus estragos. Seamos hospitalarios, lo cual es muy justo; pero tomemos las debidas precauciones con los que quieran venir á buscar en nuestro suelo la salud que ya han perdido.

—Ferro-carril de Manzanares.—Si mal no recordamos está mandado por una real orden que en el sitio del Pretorio, por donde atraviesa aquella línea, se establezca para el público un paso superior. El camino se está explotando, y el paso superior ni se ha construido ni se está construyendo, ni sabemos que se haya sustituido por otra obra que permita el libre tránsito. En nombre de los vecinos que todos los dias se ven retenidos cuatro ó seis veces en el paso á nivel, de cuyas retenciones duran algunas mas de media hora, llamamos la atencion del Sr. Alcalde á fin de que se sirva reclamar urgentemente la construccion del paso superior, ó su equivalencia, que para nosotros es igual, siempre que quede franco y expedito un camino para cruzar sin entorpecimientos á la vecina sierra.

—El vigia.—Tres vocablos á las gentes—un horror terrible causan:—los tres tienen cinco sílabas,—y dicen «eso que anda.»

—Caiga usted.—La Luna que entró hace dos noches venia con lluvias segun el almanaque de esta capital. Antea-yer tarde en efecto llovió aunque en dosis homeopáticas y bueno es que cambie de sistema. Hoy entra el otoño. Veremos qué tal se porta.

—Fuera bueno.—Seria del caso que se facilitasen á muchas familias pobres algunos socorros en comestibles, que mejorando sus alimentos los colocaran en buenas condiciones. Este seria un medio para evitar la visita de aquello que anda en otras poblaciones, con las que estamos en necesario contacto.

—Gas.—Ha llegado á esta capital el Sr. Edmé Nodot, secretario general del centro científico industrial de Barcelona, que viene con objeto de establecer la fábrica del gas para el alumbrado público y particular de Córdoba.

—Sigue por el buen camino.—Desde mañana se espenderá la carne de vaca 2 cuartos menos en libra, ó sea á 36. La de reses menores tambien ha bajado otros 2 cuartos.

—Ya lo creo.—Es opinion general que el reconocimiento que se hace en los mercados para ver el estado de las frutas debe tener lugar en las afueras, á fin de que los infelices hortelanos no tuvieren que pagar el derecho en la puerta tras de perder la mercancía en que por lo regular se cifra el alimento necesario para su familia. Esto debe meditarse.

—Limpieza.—Hay muchas casas en esta capital cuyos pozos negros se hallan tan abundantemente provistos, que son en todos tiempos un foco de infeccion por todos conceptos perjudicialísimo.

—Esperemos.—Nuestra municipalidad tiene el proyecto para el caso en que la Misericordia Divina continúe librando á Córdoba del funesto mal que ha

invadido otros pueblos, de llevar procesionalmente á la Catedral en accion de gracias á las venerandas imágenes de Ntra. Sra. de la Fuensanta y San Rafael y las Reliquias de los Santos Mártires para hacerles una funcion de gracias. Mucho celebraremos que el proyecto se realice.

—Mal preservativo.—Dicen que el vino preserva—de eso que en Sevilla anda,—y por eso hay por sus calles—muchas cubas con dos patas.—Pero segun dicen otros—que han habitado en Triana,—los discípulos de Baco—son los primeros que marchan.—En vista, pues, de estos hechos—y estas noticias contrarias—bueno es beber un poquito—y malo no beber nada;—pero es siempre fatalísimo—el beber en abundancia.

—Mercados.—Asi como las ferias de Almodovar y Posadas en la línea de Sevilla y la de Montilla en la de Málaga atraen, gracias á los ferro-carriles, gran concurrencia de la capital, la de Villa del Rio en la de Manzanares no dejará de estar concurrida si su municipio comprendiendo los intereses de la poblacion no deja de mejorar las condiciones del mercado. Hoy tendrá lugar esta feria que el año próximo no deberá pasar tan desapercibida.

—No es mia.—El juzgado de la izquierda de esta capital anuncia hallarse depositada una yegua de 13 á 14 años, con hierro y de siete cuartas de alzada, cuyo dueño se ignora.

—Obra benéfica.—Nuestro estimado colega sevillano *La Andalucía* nos pide que publiquemos el siguiente anuncio, y nosotros lo hacemos gustosos, para que llegue á conocimiento de los muchos sevillanos que hay en esta capital. «A los vecinos de Sevilla que se hallan ausentes. En vista de las circunstancias aflictivas por que atraviesa la clase menesterosa de Triana, se ha abierto una suscripcion, á fin de atender con su producto al socorro de los necesitados. Lo advertimos á los vecinos de Sevilla que de algunos dias á esta fecha han abandonado sus hogares, á fin de que tengan noticia de la medida y puedan por sí ó por medio de sus administradores, amigos ó correspondientes, contribuir á la obra de caridad y patriotismo iniciada por sus conciudadanos. Si nuestra voz llega hasta ellos, seguros estamos de que no permanecerán indiferentes.»

—Lotería.—El sorteo de la lotería que ha de verificarse el dia 27 del actual, constará de 45,000 billetes al precio de 100 rs., distribuyéndose 168,750 pesos en 2,250 premios de la manera siguiente: Uno de 20,000, otro de 10,000, otro de 4,000, ocho de 1,000, doce de 500, treinta de 200, noventa y ocho de 100 y dos mil noventa y nueve de 50.

—Tiendas.—A propósito del buen resultado de las tiendas de campaña que se han colocado en la vega de Triana, cuyos moradores no han experimentado contratiempo alguno, dice *El Porvenir* que es muy conveniente dejar desocupadas las casas en donde ocurren casos. Estas palabras son una confirmacion y aprobacion explicita de la conducta seguida en Cádiz y Málaga con las procedencias de puntos infestados, conducta á la que se debe sin duda el estado satisfactorio en que se encuentran estas capitales.

—Consumos.—Ha sido nombrado D. José de Salas Espejo fiel de los derechos de consumos de Córdoba.

la  
lo  
esta  
dist  
pár  
poli  
tad  
crib  
tar  
—  
qui  
che  
á a  
Eso  
que  
—  
hal  
dou  
—  
hal  
nim  
dob  
han  
Cor  
—  
blar  
tos  
re  
—  
ro  
se p  
la e  
nale  
—  
part  
de e  
de a  
«gle  
epiz  
pueñ  
gan  
le s  
de c  
la a  
á fin  
Nos  
mun  
dios  
nien  
tagio  
de a  
pech  
—  
C  
C  
D  
D  
f  
A  
—  
Pro  
bico  
del d  
Tel  
Col  
Acc  
id.  
Jab  
Cal  
—  
En  
de 00  
de 40  
20 á 3  
—  
Tri  
tas de  
—  
Tri  
de 44  
—  
Tri  
as de  
—  
Tri  
as de  
—  
Sal  
mañ  
nulos.  
mañan  
Este tr  
rectam  
El  
la tar  
Este tr  
r dir  
y 45  
las 8  
Pre  
mera c  
15 cen  
—  
Hay  
45 min  
13 y  
De  
de y lle  
noche.  
Pre  
rimera

Importante.—Sobre el estado de la enfermedad reinante en Sevilla, dice el siguiente un periódico de aquella capital, fecha de ayer: «Continúa la cosa estacionada en Triana: las defunciones disminuyen algo, siendo en su mayoría de párvulos y mujeres. En el casco de la poblacion tal ó cual caso. Este es el estado hasta la presente hora en que escribimos, que es la de las dos de la tarde.»

Tambien allí.—Por falta de luz quisieron robar en Sevilla hace tres noches á unos forasteros entre la Puerta Nueva y la estacion de Cádiz.

Sirva de ejemplo.—En Montilla se activan las obras del arceife que une á aquella poblacion con el ferro-carril. Eso debiera hacerse en todos los pueblos que están en el mismo caso.

Parece increíble.—En Sevilla ha habido algunos facultativos que han abandonado la poblacion.

Vayan de viaje.—Los cerdos que habia en Sevilla en la isleta de S. Gerónimo, y que cerca de la estacion de Córdoba son para nosotros malos vecinos, se han mandado retirar de órden de aquel Corregidor.

¿Qué tal?—Bujalance y Pozoblanco—tienen el domingo feria,—el martes Fuente-Obejuna.—El mes que corre es de pescal

A los interesados.—En el número 70 del Boletín oficial de esta provincia se publica el Reglamento para la Escuela especial de Ingenieros de caminos, canales y puertos.

¿Qué año!—Habiéndose dado parte por el Alcalde de Villanueva del Rey de que se ha desarrollado en los ganados de aquel término la enfermedad llamada «glospeda urigular» y en vista de que la epizootia es casi general ya en todos los pueblos de esta provincia, atacando los ganados de pezuña hendida, y que si suele ser benigna en el vacuno no así en el de cerda y cabrío, se han comunicado por la autoridad superior varias prevenciones á fin de atenuar el mal en lo posible. Nosotros escitamos el celo de las juntas municipales para que acuerden los medios mas conducentes al indicado fin, teniendo presente que la enfermedad es contagiosa en alto grado, que debe cuidarse de apartar de los mataderos toda res sospechosa y que no debe abandonarse el tra-

tamiento de este mal á los medios empíricos y rutinarios. El asunto es grave y bien merece que se le dedique una inspeccion extraordinaria. Luego que sea lo que Dios quiera.

Vacante.—En tal estado se halla la plaza de Alcaide de la cárcel de Posadas, dotada con 300 escudos anuales. Hasta el día 19 de octubre próximo se admiten solicitudes.

Convocatoria.—Se ha presentado en concurso D. José Saenz Diaz, vecino de Montoro y espendedor de géneros, y el juzgado de aquella ciudad cita á junta para el siete de octubre á los acreedores.

Penado con multa.—Hace dos noches hubo una escandalosa pedrea en la plazuela de la Magdalena, y sin embargo de que no sabemos resultaran lesiones, no debe olvidarse que este es un abuso muy peligroso y previsto en el párrafo 20, artículo 495 del código penal.

Proyecto.—Segun parece y hemos llegado á entender, dice un periódico de Sevilla, se trata de abrir un casino exclusivamente para señoras, que al buen gusto y refinada elegancia, reuna cuantos elementos conciernen á las señoras de la alta sociedad. Se está buscando una casa capaz para el indicado objeto y en sitio céntrico de la poblacion, y se cree que muy pronto podrá inaugurarse el nuevo casino de señoras. Aseguramos que para la completa exclusion del sexo fuerte, la casa donde se establezca debe pertenecer á una propietaria: con esto está dicho todo. Solo resta que una moza gallega acarreé el agua y haga la compra de los géneros que allí se reunan. Pobres de nosotros si el ejemplo cunde.

Por no hablar.—Por la época en que los españoles tenían costumbre de ir á Alemania á dar y á recibir coscorrones, cogieron un día á un suizo á cierta distancia del campamento sin pasaporte ni cosa que lo valiera. Como era natural y no sé si justo, lo condenaron á ser colgado por el pescuezo de la rama de un árbol. Llegado al pie de este, el confesor le dijo:—Habeis cometido una gravísima falta al separaros del ejército sin pasaporte—¡Ah! ¿Y es ese mi delito?—No sé que tengais otro.—¡Toma! ¡Toma! pues entonces escusan colgarme porque lo tengo en el bolsillo.—¡Pero hombre! ¿por

qué no lo habeis dicho?—Como no me lo habian preguntado...

Doble crimen.—La aldea de Federica, Delavare, ha sido teatro de un crimen que ha causado allí profunda sensacion. Mr. James Heverin, estudiante de derecho de la universidad de Harvard, encontró hace pocos dias á la señorita Ely Hall, de quien estaba enamorado, conversando con un jóven llamado James Mitchell, y en un arranque de celos, echó mano de un revolver que llevaba consigo, y disparó un tiro al citado Mitchell; pero la bala destinada á este, mal dirigida, fué á herir en la sien izquierda á miss Hall, la cual cayó inmediatamente muerta. El jóven Heverin, desesperado al ver lo que habia hecho, volvió contra sí el revolver, y disparándose un tiro en el corazon, cayó muerto junto al cadáver de su amada. Todos los personajes de este sangriento drama pertenecen á familias notables de aquella parte del pais. El jóven Heverin era hijo de un empleado judicial de Federica: miss Hall, cuya belleza ponderan cuantos la conocieron, era hija de un ciudadano notable y acaudalado de la misma poblacion; y Mitchell hijo de un médico de este nombre residente en Milford. Lo mas triste de todo es que las tres familias se estimaban mucho, y estaban unidas por lazos de íntima amistad.

Quid pro quo.—Cuando el gobierno inglés cedió las islas Jónicas á la Grecia y las tropas británicas abandonaron el territorio, el doctor Barry, cirujano militar que habia servido durante veinte años en el Cabo de Buena Esperanza, se decidió á dejar el ejército y pasar el resto de sus dias en Corfú. Esto nada tiene de particular; pero si la noticia recibida de aquel pais, de que al hacer la autopsia del cadáver del doctor, fallecido hace un mes, se han encontrado con que era una mujer, siendo un misterio la época en que debió empezar tan singular trasformacion, como asimismo las causas que la motivaron. Pero lo cierto es que el doctor Barry era una mujer, y que esta mujer que ha servido cuarenta años como oficial en el ejército británico, se ha batido una vez en duelo y sostenido otros muchos combates personales; habia recibido una educacion médica de las mas minuciosas y esmeradas; poseia un diploma en toda regla,

y se habia adquirido una gran reputacion por la habilidad que siempre demostró en sus operaciones quirúrgicas, probando una vez mas que la mujer no sirve solo para arreglar el menaje de una casa y ser simplemente, como algunos pretenden, una excelente madre de familia.

Registro de carnes.—Por la Alcaldía constitucional de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes verificado el día 21 de setiembre de 1865 para el abasto semanal de la poblacion.

Table with columns: Reses, Abastecedores, Precios. Lists various suppliers and their prices for different types of meat.

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo. Precios al público, 36 cuartos en reses mayores y 30 en las menores.

EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Boletín religioso.

Hoy.—Sta. Pomposa, virgen y mártir de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de S. Basilio.

Octavo día de Novena á Ntra. Sra. del Socorro, en la Iglesia parroquial de San Pedro, á las oraciones: predicará el Sr. D. Rafael Rodriguez.

Sesto día de Novena de Ntra. Sra. de las Mercedes en la ermita de S. Juan de Letran, á las oraciones.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Luz, en Santa Marina.

Los Sras. Sacerdotes que gusten aplicar hoy y mañana el Santo sacrificio de la Misa en la Iglesia de San Juan de Letran por el alma de la señorita doña Francisca Molina Madueño, recibirán el estipendio de 8 rs.

Acauce.

MADRID 20 DE SETIEMBRE DE 1865.

Se ha inaugurado con gran entusiasmo la exposicion de Oporto. Han asistido á ella la familia real y una concurrencia numerosísima.

La «Gaceta» del 20 publica una circular haciendo aclaraciones sobre las dudas que podria suscitar la aplicacion de los artículos 49, 50, 61, 62 y 113 de la ley electoral de 18 de Julio.

No ha salido cierta la noticia dada por La Epoca y La Correspondencia del fallecimiento de la señora del capitán general de Valencia, señor Mackena.

El emperador de Méjico ha concedido el gran cordon de la órden de Guadalupe, al Excmo. Sr. D. Alejandro Mon.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

Imprenta, libreria y litografista del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 16. Cosolidado 44.30. Diferido 38.-5. Deuda amortizable de primera clase 32.00. Id. de segunda 43.00. Id. del personal 23.40. Acciones del Banco de España 139.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 20 de Setiembre á igual hora del 21. Trigo 586 fanegas de 45 á 49. Cebada 00 fanegas de 00 á 00. Aceite en los molinos, á 37. Id. en la ciudad á 36. Jabon blanco á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 38 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 41 á 53. Cebada de 00 á 29. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 40 á 48. Cebada de 00 á 25. Habas de 29 á 30. Aceite de 00 á 41 1/4.

GRANADA.

Trigo de 44 á 54. Cebada de 25 á 27. Habas de 37 á 39. Aceite á 32.

MÁLAGA.

Trigo de 42 á 60. Cebada de 23 á 29. Habas de 34 á 40. Aceite á 43 á 44.

JEREZ.

Trigo de 40 á 51. Cebada de 25 á 28. Habas de 40 á 42.

JAEN.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34. Aceite de 32 á 34, dentro.

Ferro-carriles.

De Córdoba á Sevilla. Sale el primer tren á las 7 y 35 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 12 y 42 minutos. De Sevilla sale á las 5 y 5 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las 8 y 56 minutos. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

El segundo tren sale á las 5 y 50 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 9 y 41 minutos. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 4 y 45 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 8 y 56 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 25 céntos. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga. Hay un solo tren que sale de Córdoba á las 4 y 45 minutos de la madrugada y llega á Málaga á las 12 y 9 minutos.

70 rs. 23 céntos; en tercera clase 42 rs. 47 céntos. De Córdoba á Vilches.

Hay un solo tren que sale de Córdoba á las 9 y 45 minutos de la mañana y llega á Vilches á las 3 y 55 minutos de la tarde. De Vilches sale á las 40 y 45 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 5 y 27 minutos de la tarde.

Precios de Córdoba á Vilches y vice-versa: en primera clase 64 rs. 25 céntos; en segunda 50 rs.; en tercera 30 rs. 75 céntos.

Diligencias.

Madridiense. Salen para Madrid los dias pares á las 4 de la noche. Entran los impares entre 9 y 10 de la noche.

De la de la Librería, núm. 20, por D. Alfonso Maroto. Precios de Córdoba á Madrid. Berlina, 607 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 306. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

Cordobesa. Salen para Madrid los dias pares entre una y dos de la tarde. Entran los mismos de 9 á 10 de la noche. Precios como la anterior. Su administracion, calle del Ayuntamiento, núm. 2.

Victoriana. Esta empresa con el fin de proporcionar al público toda la comodidad posible, sale de esta capital á las 5 de la tarde los dias pares, enlazando en las Ventas de Cárdenas con el mismo tren que los coches que lo verifican á la 1, llegando de Madrid los mismos dias de 9 á 10 de la noche. Precios como la anterior. Su administracion esquina de la calle de la Librería.

Castellana. Salen para Madrid los dias impares despues de la llegada del tren mixto de Sevilla de las 14 y 45 minutos de la mañana y entran de dicho punto á las 10 de la noche. Precios como la anterior. Su administracion se ha trasladado al despacho que tiene la Madriense, Librería núm. 22, en la que se admiten encargos á gran velocidad para todos los puntos de las líneas del Norte.

Postas-Andaluza-Sevillana. Salen para Madrid los dias impares á las 2 de la tarde, y llegan de 40 á 41 de la noche. Precios á Santa Cruz. Berlina, 287 rs. Interior, 257. Rotonda, 204. Cupé, 159. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan.

Nueva Andaluza. Sale para Montoro los dias pares á las 12 de la noche, y de Montoro los impares á las 8 de la tarde. Precios al Carpio: Berlina, 30 rs. Interior, 20. Cupé, 20. A Pedro-Abad: Berlina, 35 rs. Interior, 24. Cupé, 24. A Montoro: Berlina, 40 rs. Interior, 32. Cupé, 32. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, número 44.

La misma. Los mismos coches de la Nueva Andaluza se establecen desde luego para Fernan-Nuñez, Montemayor y la Rambla, saliendo de Córdoba los dias impares á las 12 de la noche, y entrando los pares á las 10 de la noche.

El Oriente. Salen para Madrid los dias impares á las 2 de la madrugada, y entran de dicho punto los dias pares á las 11 de la noche. Su administracion, Plaza del Salvador, oficinas de D. Felipe Puentes Roldán.

Otros carruages.

Empresa de transportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilár, Lucena, Benamejí, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias.

Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, núm. 44, antes del Pótro.

Unicas galeras aceleradas de los señores Payeras, Gomez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta á Cárdenas 48 horas. Se admiten arrobos, encargos y pasajeros á precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Córdoba, Librería 22 y Lucano 44. Administracion en Madrid, Alcalá 46, don Jaime Payeras 63 hijo.

Mensajerías de D. Onofrey B. Benito Ferrer. Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinacion con los ferrocarriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato á la estacion del ferro-carril, y otro en el Parador del Sol, donde se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales.

Transportes de la Union. Estos carruages acelerados á Madrid y Granada, salen en el presente mes, los dias pares á las 7 de la mañana, y entran los impares á las 8 de la noche, invirtiendo 48 horas desde Córdoba á las Ventas de Cárdenas, y se admiten arrobos y pasajeros para dichos puntos. Su Administracion calle de Carnicerías, hoy de Alfaro, núm. 7, oficina de transportes de Felipe Puentes Roldán.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 5 y 27 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 8 y 56 minutos de la mañana.

De Málaga y su carrera á las 12 y 5 minutos de la noche.

De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 10 y 40 minutos de la noche.

Para Madrid y su carrera á las 9 y 45 minutos de la mañana.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 5 y 56 minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera á las 4 y 45 minutos de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á la una de la madrugada.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquis, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyos tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquía

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadán. AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio. FERNANNUÑEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez.

CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELIA. Juan Castellano.

Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez.

Posada de la Puñla. POZOBLANCO. Juan Colchero.

PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero. ECJA. Salvador Diezuez.

ANDUJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA Y LUCENA. Isidro Colodrero.

Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECJA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero.

LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez.

Posada del Pótro. RAMBLA. Rafael Panadero.

Posada de la Espada. MONTORO. Idefonso Caballero. VISO. José Lopez, Idefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales.

CARLOTA. Juan de la Cruz. Posada del caño Venaco-guerra.

PORGUNA y CAÑETE. Benito Garrido y Garrido. Posada de Sta. Maria.

FUENTE OBEJUNA. Miguel Saez y Joaquín Benavente.

PRIBGO. Ceolilo Arenas. Posada de las Yerbas.

ADANUZ. Bartolomé Obreiro. DOÑA MENCIA. Cristóbal Nevás.

VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado.

BUJALANCE. Francisco Rodriguez. VALENCIOLA. Francisco Garcia.

ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco.

ADANUZ. Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde.

MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Idefonso Castilla.

VILLANUEVA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona.

Posada de la Paja. PRIBGO. Antonio Aguilera.

PUNTE GENIL. Cristóbal Goday y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARPIO. Fidel Chagarero. Casa de la Fuente, Catedral.

CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 79.

ECJA. Fernando Roman. Palma 40.

GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo.

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA E ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 reales.

PARA LAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarnes ó fraccion de ellos. Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMÉRICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarnes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. —Un sello de 2 rs. por cada 4 adarnes ó fraccion de ellos. Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarnes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarnes 2 rs. Certificados. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

LA BIENHECHORA MALAGUEÑA.

Sociedad formada por escritura pública y registrada en el Tribunal de Comercio.

Esta compañía facilita a sus suscritores médicos, cirujanos, sangradores, toda clase de medicinas, sanguijuelas y hasta junta de médicos, en caso necesario, por la cuota ínfima de 2 rs. mensuales.

Si el suscriptor quiere además que se le proporcionen 4 rs. diarios durante el tiempo en que le aqueje la enfermedad, pagará mensualmente 4 rs. en vez de 2.

Por último, la compañía pondrá a disposición de los herederos o parientes mas cercanos del suscriptor la cantidad de 4000 rs. para el desgraciado caso en que el suscriptor falleciese, facilitar los gastos del funeral.

Para este último caso hay que pagar cierta cuota de entrada que varia segun el sexo y segun la edad.

Dirección en Córdoba calle Espejo núm. 2, frente a la plazuela del marqués de Villaseca, donde se darán toda clase de explicaciones referentes al objeto de la compañía y a sus bases y condiciones.

Los médicos de que la compañía se valdrá serán de los mas acreditados y las medicinas de las boticas que gozan mayor reputacion.

LIBROS DE TEXTO

Para Institutos, Escuelas de Agricultura, Normal y de Veterinaria.

Se hallarán en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando núm. 34.

En dicho establecimiento se encontrará además un abundante surtido de los libros señalados para texto en las Academias y Escuelas preparatorias para carreras especiales.

HIELO ARTIFICIAL.

Se expende en la fábrica, calle Mayor de S. Lorenzo núm. 153, a los precios siguientes.

Cada arroba a. . . . . 15 rs.
Por libras a. . . . . 8 cuartos.
Para fuera de Córdoba la arroba a 12 rs.

JAMONES GALLEGOS.

Plaza del Gran Capitan núm. 14.

Acaba de recibirse una nueva partida en excelente estado, los que se espenderán a precios arreglados.

VERDADERAS PÍLDORAS DE MONSERRAT.

Unico depósito en Córdoba, Letrados 22.

LECTURA DE LIBROS A DOMICILIO.

En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se admite suscripción para la lectura de libros a domicilio. Se encontrará un extraordinario surtido de las mejores obras en todas materias y novelas de los mas célebres escritores nacionales y extranjeros.

Con el fin de que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de las ventajas que un establecimiento de esta clase puede reportar, se ha fijado desde luego la suscripción a precios mas económicos que en Madrid y las demás capitales de provincia donde hasta ahora se han establecido.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por meses, 8 rs. Por trimestres, 22.

NOTA. Se advierte que la suscripción solo dá derecho a llevar un solo tomo, leído el cual puede tomarse otro y así sucesivamente.

FOTOGRAFIA CORDOBESA.

En el gabinete fotográfico, que bajo la dirección de D. Antonio de la Guerra y Nieto está establecido en la calle de San Eulogio (antes callejas del Portillo) núm. 8, se continúan haciendo retratos y grupos, desde las 9 de la mañana hasta las seis de la tarde, de todas dimensiones con la perfección y buen parecido que tiene acreditado, y como lo demuestran las pruebas que para conocimiento del público están puestas de manifiesto en diversos sitios de esta capital.

En el mismo establecimiento hay vistas de los principales puntos de esta ciudad, reproducciones de grabados, y vistas estereoscópicas de la población y sus inmediaciones; todo a precios sumamente arreglados.

YESO SUPERIOR A 8 REALES LA FANEGA.

Desde el 20 del corriente se expende a dicho precio en la fábrica de Vista-Alegre.

Fábrica de aguardientes y licores y almacén de vinos al por mayor en Málaga, puerta del Mar esquina a la Alameda, de la viuda de Reyes y Reyes hermanos, número 18.

En este antiguo y acreditado establecimiento se encuentran toda clase de géneros y artículos espirituosos y alcohólicos siguientes:

Vinos del país y extranjeros de todas clases, licores, aguardiente, rom, ginebra, cognac, absinta, cerbeza, gaseosa, siropes, etc., todo de la mejor calidad y a precios arreglados.

Para los pedidos ó mas informes, dirigirse a la dicha sociedad, segun encabezamiento. 15-11

Compañía de minas de hierro del Pedroso.

Habiéndose marcado por otro fabricante el hierro comun ó sea platina de primera pasada, que se usa para componer toda clase de herramienta de campo, con una P enteramente igual a la que lleva la procedente de la fábrica del Pedroso, esta compañía, para evitar que los hierros de su fábrica se confundan con los de ninguna otra, ha acordado marcar los que se labren en lo sucesivo con la palabra PEDROSO y una estrella por contraseña. Y respecto de las existencias que tiene en sus almacenes, como en ellas no puede ya hacer ninguna alteracion, entregará a cada comprador una guia para que pueda acreditar su procedencia. En Córdoba, almacén de hierro de los Sres. D. Rafael y don Antonio Buzo, calle de Alfaro, núm. 26.

Guía del viajero en España, por D. Francisco de P. Mellado. Ultima edición acompañada de un mapa de la península. Se halla de venta en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de S. Fernando núm. 34.

Al público. Nueva mesa de billar con bandas metálicas. Se regala una bonita fotografía ó vista estereoscópica de París por cada 6 rs. de gasto que hagan los concurrentes al billar que se establece desde 1.º de Septiembre en la calle de Lineros núm. 80, casa del Caño de Vence-guerra: habrá para recreo de los aficionados, dos periódicos y vistas. 15-11

Venta de madera de Castaño. En el almacén de la calle Arroyo del Buen-Suceso, la hay de todos gruesos y largos y de la mejor calidad, cortada en la hacienda del Bañuelo, en las menquantes de Enero de 1865 y 1864.

Depósito de pianos. En la calle de Comedias núm. 25 se ha recibido un nuevo surtido de pianos verticales y oblicuos, los cuales se darán a precios sumamente baratos. En dicho depósito se cambian por otros ya usados, y tambien se alquilan.

Colocacion. En el despacho del «Diario de Córdoba» pueden tener colocacion los jóvenes que sepan leer y escribir.

Paja. Se vende en el corral de Miguel Talin, por carretadas, a precio arreglado: para tratar, plazuela del Petro, núm. 9.

Nueva fábrica de jabon duro de los señores D. Rafael y D. Antonio Buzo, calle de Alfaro núm. 26.

Jabon duro, blanco y jaspeado de pinta azul y castaño de superior calidad. Venta al por mayor y menor, su precio 40 rs. arroba. Expediciones a todos puntos.

Piedra silleria, mampuesto y ladrillos. Se venden dentro y fuera de puertas. Calle Arco Real núm. 15 informarán.

Sillones de comedores, bancas, banquetas y mesas de varias clases. Calle Arco Real núm. 15 informarán.

El cultivador del olivo. Tratado práctico simplificado del cultivo de este arbol, formado sobre las teorías de los mas respetables autores que han escrito sobre esta materia, por D. José de Larrazabal y Casamayor. Se vende en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, a 8 rs. ejemplar.

Juegos completos de loteria. Se venden a 4 rs., en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Venta. La casa núm. 2 plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa, nuevemente obrada, con acomodadas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una estensa atarazana con segundo piso: es de propiedad particular y libre de todo gravamen: hora de verla, desde las cuatro a las siete de la tarde, todos los dias.

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda el todo ó parte de una casa en Santa Eila perfectamente obrada, acristalada y con persianas, por el tiempo que convenga. Se avisa a las muchas personas que concurren a aquellos celebrados baños para que en caso de que les convenga se dirijan a su dueño D. Rafael Fernandez de Córdoba, que vive en esta ciudad, calle Puerta del Perdon núm. 28.

La moda elegante, contiene los dibujos mas elegantes de las modas de París, modelos de trabajos a la aguja, de tapicerías en colores, crochets, etc. Se publica un número todos los domingos. Precio de suscripción, un año 160 rs. seis meses 80 rs. tres meses 45 rs. Se suscribe en el despacho del DIARIO DE CORDOBA calle de San Fernando núm. 34.

Descubrimiento químico para limpiar los cuadros, pintura de aceite, antiguos ó modernos, que estén desconocidos a causa de suciedad ó de antiguos, quedando en estado como si se acabaran de pintar, solamente el que esté borrado y rajado es el que no queda bien. Su precio segun su valor ó mérito. Se limpian en la calleja del Guñan núm. 6, parroquia de S. Miguel. 20-3

Para la escuela de Veterinaria. Breves nociones de Algebra para el examen de ingreso en dicha Escuela. Se vende a 2 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, en donde se encontrarán además todos los libros de texto que han de usarse en el año act. val.

Subasta. A las 12 del dia 22 del corriente se rematarán en subasta pública estrajudicial en tres lotes: un bufete muy elegante por su forma y esmerado trabajo y dos bonitas consolas tapa mármol de Italia. Todo nuevo y de madera caoba. No se admitirá ninguna proposicion que no cubra su valor. En la calle de los Moros núm. 2, estarán de manifiesto de 10 a 6 de la tarde. 4-4

Grandes remesas de Petróleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

Yeso superior. Depósito junto a la Plaza de toros, a 8 1/2 rs. fanega. 8-3

Venta. Se hace de dos casas, una marcada con el núm. 8 en la calle de Argotes, y otra núm. 5 plazuela de S. Felipe. Para tratar de su ajuste, en la calle puerta del Perdon núm. 40. 8-4

AVISO A LOS CONTRATISTAS.

En la fábrica de Vista-Alegre se expende el métro de cal viva a 70 rs.

Venta. Se vende el esquileo de granja pendiente en la huerta de Santa Maria, en la sierra de este término: su dueño vive en la calle de la Ceniza, hoy Fernando Colón, núm. 16, con quien podrá tratarse. 8-3

Venta de yeso. Lo hay de superior calidad a 8 rs. fanega, desde el 18 del corriente, en el Campo de la Verdad fábrica de Antonio Ortiz. 4-3

Arrendamiento. Se arriendan tres hazas unidas, contiguas a la estación y entre las huertas Cercadilla y Recuera, primer ruedo de Córdoba, desde San Miguel de este año. Calle Arco Real, número 15, informarán.

Enagenacion. Se enagenan libros de todo gravamen en la villa de Adamuz, y como a un cuarto de legua de la poblacion, dos suertes de olivar, una con 246 olivos en el sitio conocido por la Mesa del Romeral, y la otra con 417 al del Cerro de la Plata: para tratar en dicha villa, calle de la Fuente núm. 9, ó bien en Córdoba con don Serafin Barberini.

CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almona, número 44, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fábricas del reino. Tambien hay un buen surtido de los llamados de Muselina, con dibujos preciosos para evitar visillos.

Beneficio al público.

En la horchatería madrileña establecida en la casa núm. 73, frente a S. Andrés, se sirve leche de cabra como en Sevilla y Málaga, con zarzaparrilla y bizcochetas ó bizcochos, templada ó fresca, así como jicaras de chocolate con seis bizcochos, por un real. Se hacen cubiletes de cidra, crema, arroz, avellanas y almendras a 24 cuartos docena, y se confeccionan budines de almendras. Se vende cidra en almibar a 28 cuartos libra. Se hace crema a la inglesa y la española, y se vende arroz que vale a 44 cuartos libra y se dá a 42. Se vende arropo de varias frutas, a 28 cuartos libra, y otras varias clases de fruta, y se hacen toda clase de dulces que pidan, todo a precio muy arreglado.

En la calle arroyo de S. Lorenzo núm. 9, vive Juana de la Mata, que viste cadáveres a los precios mas arreglados. 4-4

Almoneda. Se hace de un millon de libros, efectos de fotografía, cuadros de todas clases y muebles. Parroquia de San Miguel, calleja de Aceiteros núm. 8. 2-2

Arrendamiento. El de la huerta de Villaseca, en término de Almodóvar del Río, para desde el dia de San Miguel próximo venidero. En la Administración del Excmo. Sr. Marqués de Villaseca, plazuela de D. Gomez, de esta ciudad, se halla de manifiesto el precio y condiciones hasta el 28 del presente y se admiten proposiciones. 4-1

Arrendamiento. De los montes de la dehesa del Ronquillo, término de Obispo. Para tratar con Antonio Saldierna, guarda de dicha dehesa. 2-4

Arrendamiento y venta. En término de la villa de Pedro Abad y cortijo que fué de Roman, se arrienda la suerte núm. 1.º de las señaladas en su costado de levante, que la ha llevado en arrendamiento Ildefonso Mejias Castilla. Para tratar de su arrendamiento ó venta, se acudirá en Córdoba calle de los Leones núm. 9, donde vive su dueño. 6-1

Terrazgos. Se dan en arrendamiento en la hacienda de olivar llamada Casilla de los Ciegos, en el arroyo de Pedrocho. El guarda de la misma está facultado por el señorío para tratar con los sujetos que los soliciten. 4-1

Venta de un canario bueno. En la calle de la Madera Baja núm. 80 darán razon. 4-1

Solicitud. Se desea tomar en arrendamiento desde el dia, ó bien desde S. Juan próximo en adelante, una buena casa en sitio céntrico, que tenga siete u ocho habitaciones buenas altas, y otras tantas bajas, patio bueno y si puede ser jardín, cuadra para tres caballos, agua de pie abundante y perfectamente acristalada y acondicionada. Para tratar de su ajuste y demás, en la calle de S. Pablo número 51, en donde se dará una gratificacion de OCHO DUROS al que la proporcione, caso de acomodar la casa.

Venta de las casas siguientes. Una en la calle de la Concepcion núm. 18. Otra en el Alcázar viejo, calle de las Duartas número 1. Otra en la calle Horno del Camello núm. 18. Otra en el barrio del Campo de la Merced, calle de los Molinos núm. 2 antiguo. Los portales números 8, 10 y 2 en la calle de la Zapateria. Está encargado en la enagenacion de dichas fincas y de algunos capitales de censo, el Procurador de este número D. Manuel Matilla, que vive calle de Mascarones número 12.

Venta. Se vende el fruto de bellota de la dehesa de Navajuncosa, término de Adamuz; a quien acomode puede tratar con el dueño que vive en la calle del Juncal, de dicha villa, núm. 3. 4-3

Manteca Superior de Hamburgo, fresca, se ha recibido en la drogueria de D. Antonio Carrasco, calle del Ayuntamiento núm. 10. 4-3

Venta. Se venden dos estantes de caoba para libros: en la confitería del Sr. Puzini, calle Ambrosio de Morales, darán razon. 4-3

Arrendamiento. El del cercado haza de olivar junto al puente de Malasueña, en la sierra término de Córdoba, para desde 1.º de Enero de 1866 y por 4 años: en la secretaria del Excmo. Sr. Conde de Gavia está de manifiesto el precio y condiciones y se admiten proposiciones hasta el 25 del corriente. 7-3

Pastos para cabras. Con permiso del propietario se venden los manchones de las dehesas de Choza-Redonda y el Maromo. Para tratar con su dueña calle Convalecencia núm. 2. 4-3

Compañía de los ferro-carriles de Madrid & Zaragoza y Alicante. Habiéndose quemado el puente del ferro-carril de Manzanares a Córdoba, situado entre venta de Cárdenas y Vilches, la Compañía tiene el honor de avisar al público que el servicio de mercancías anunciado para el 20, queda aplazado hasta nuevo aviso. 4-3

Se venden ó arriendan dos pianos en buen uso, uno vertical y otro horizontal; se admite cambio por otros que esten en mal estado ó se compran. En la calle del Pílero núm. 2 informarán. 4-4

Venta. Se hace de varias puertas viejas sobrantes de la casa que se ha hecho nueva en la puerta de la Trinidad. En la misma darán razon. 4-4

Diligencias. Nuevo servicio de carruages en posta, desde esta capital a Belmez, saliendo de esta a las once de la noche, con carruages cómodos y ligeros, no dando mas que asientos de rincon. Sus precios 50 rs., y su despacho en la Administración de las Postas Sevillanas y parador de la Merced.

EL TIO CLARIN.

Periódico político satírico de Sevilla. Se publica todos los lunes en un pliego de papel superior, tamaño marquilla, con una caricatura política alusiva a las circunstancias ó intercalados en el texto algunos grabados cuando así lo requiera. Precios por comisionado: tres meses 14 reales.—Seis meses 25 rs.—Un año 46 rs.—Se suscribe en esta capital en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de S. Fernando núm. 34.

Tripa seca de vaca americana.—Clase superior: se vende a 4 rs. mazo de 47 varas, en casa de D. José Ballesteros, calle Marqués del Villar núm. 3.

Ferro-carriles de Córdoba a Sevilla y de Sevilla a Cádiz.

Tarifa especial a precios reducidos para el transporte de carbon vegetal en pequeña velocidad. Las Compañías de los expresados ferro-carriles tienen el honor de poner en conocimiento del público, que han combinado una tarifa a precios muy reducidos para el transporte de carbon vegetal en pequeña velocidad, entre los puntos que a continuación se expresan, en la forma y por los precios indicados en el siguiente cuadro:

Table with columns: ESTACIONES DE SALIDA, ESTACIONES DE LLEGADA, and rows for various stations like Almodóvar, Posadas, Hornachuelos, Peñarol, Lora, Jerez, Pto. Sta. Maria, Puerto Real, San Fernando, Cádiz.

Pérdida. Un perro negro caohorro, de Terranova: a la persona que lo entregue en la casa núm. 21 calle Almona se le dará una gratificacion. 4-2